

Escrito por el Editor

Lunes, 30 de Julio de 2018 13:49 - Actualizado Lunes, 30 de Julio de 2018 14:00

---



La Cámara Nacional de Turismo (Canatur) saludó el Mensaje a la Nación que ofreció el presidente Martín Vizcarra ante el Congreso de la República, con motivo de las Fiestas Patrias. Destacó el interés del gobierno por seguir impulsando el desarrollo de la actividad turística en el país. Carlos Canales, presidente de Canatur, dijo que el anuncio de promocionar y facilitar el acceso al complejo arqueológico de Choquequirao permitirá diversificar el turismo en el sur del país, para beneficio de las regiones Cusco y Apurímac. Sostuvo que la puesta en valor de este atractivo turístico permitirá desarrollar nuevas actividades económicas en la zona. “El hecho de que el presidente de la República se haya referido a Choquequirao demuestra el interés por impulsar el desarrollo del sector turismo y su apuesta por la diversificación económica en esa parte del país”, afirmó el titular de Canatur. En ese sentido, Canales Anchorena consideró que sería de suma importancia la construcción de un teleférico hacia Choquequirao para asegurar el acceso a un mayor número de visitantes. En su mensaje a la Nación, el presidente Martín Vizcarra resaltó que la impulsar la accesibilidad a Choquequirao contribuirá a ampliar el ámbito de beneficios de la actividad turística en Apurímac y Cusco, tal como viene ocurriendo en la región Amazonas a partir de la puesta en operación del Teleférico de Kuélap.

Por otra parte, el presidente de Canatur calificó el Mensaje a la Nación como “bueno” y “pragmático”, y en tal sentido, comentó que el anuncio del referéndum para mejorar el Poder Judicial recoge el clamor popular sin caer en populismos, y la lucha contra la corrupción debe ser “frontal y drástica”.

Agregó que la única forma de confiar en las instituciones que administran la justicia en el país es luchando contra la corrupción.

Escrito por el Editor

Lunes, 30 de Julio de 2018 13:49 - Actualizado Lunes, 30 de Julio de 2018 14:00

---

De otro lado, Carlos Canales refirió que, de los hechos delictivos contra turistas, solamente el 10% de estos casos se denuncia, debido a que el viajero no tiene tiempo para hacer un seguimiento del proceso. Por ello, explicó que Canatur solicita la reactivación de la Fiscalía de Turismo, para que sea el fiscal quien represente al turista que es víctima de un hecho delictivo y no tiene la oportunidad de quedarse en el lugar de los hechos, porque debe continuar con su plan de viaje.

“La gente está cansada de la impunidad que muchas veces genera la administración de justicia contra las mujeres, niños, turistas, entre otros”, puntualizó el líder empresarial, en declaraciones a la agencia Andina.